

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
08 de mayo de 2015, 10:00 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día ocho de mayo de dos mil quince, en el aula A004 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Isabel Cortés Rubio y Alejandro López Martínez; del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Gabriel Cruz Monje y Miguel Ángel López Zaldívar; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Daniela Marta Rawicz Morales y Gabriela Bayona Trejo (sin voto) y el Coordinador del Plantel con voz y voto, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

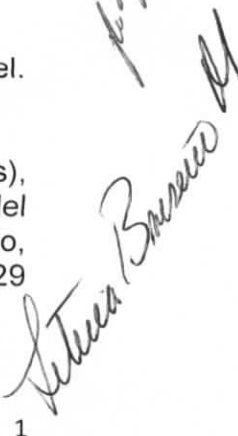
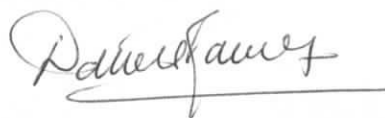
1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
- 4.-Foro universitario
6. Aprobación del orden del día
7. Ocupación de espacios (site y estacionamiento de estudiantes)

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica toma el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verifica el quórum, del sector académico presentes (tres de cinco consejeros), del sector estudiantil presentes (cuatro de cinco consejeros), el Coordinador del Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual. Por lo tanto, existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.



1

Ana María Hernández López

Rodrigo Leyva Sánchez

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 10:50 horas se declara abierta la Novena Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Foro universitario**

**Leticia Briseño Márquez**, quiero exponer tres puntos, uno es desde la Comisión de Seguridad, que quizá tiene que plantear por escrito la probabilidad de comprar más sujetadores para bicicletas, porque ya son muchas bicicletas que hay en el plantel y cuando hicimos un recorrido se nos indicó que ése podía ser un riesgo, porque se están amarrando en los pasamanos de los barandales. ¿Si alguien me puede orientar a quien le hacemos la petición para la compra de sujetadores de bicicletas? Como segundo punto es que recibimos la notificación del enlace administrativo, referente a que dadas las condiciones de la falta de elevadores, no se iban a subir los garrafones de agua a los cuartos pisos. Quisiera que se haga una reconsideración porque hay personal de intendencia que tiene dificultades en subir escaleras y además que somos varias personas en el edificio C, ubicadas en los laboratorios de ingeniería, el PESKER, Servicios Estudiantiles, el subir más de dos o veces al día hasta el cuarto piso es pesado. Un tercer punto es que no están las regulaciones de los espacios y los usos, pero sí me gustaría que viéramos provisionalmente de qué manera prevenimos esto, porque vi que el proyecto de los bustos del estudiante Alan se quedaron abandonados en los pasillos, al parecer por falta de espacios, eso es muy lamentable porque para mí son una expresión artística, y se están deteriorando por el clima, calor, frío, lluvias y también los están grafitando, al igual que las musas. En algunos espacios no sé en qué pisos se han pintarrajeado los vidrios y algunos muros.

**Ana María Hernández**, una aclaración a la consejera Leticia Briseño, como usted es parte del consejo puede turnar esos puntos a una comisión o bien pedir un punto en una sesión ordinaria para exponerlo, dado que todos somos miembros de la comunidad, pero somos miembros del consejo, para otra ocasión se pide un punto o se turna a una comisión. Tomamos nota y si es posible se presente por escrito y se turne a las comisiones respectivas.

**Punto 5. Aprobación del orden del día****Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-09/1/15**

Por unanimidad el pleno aprueba la orden del día.

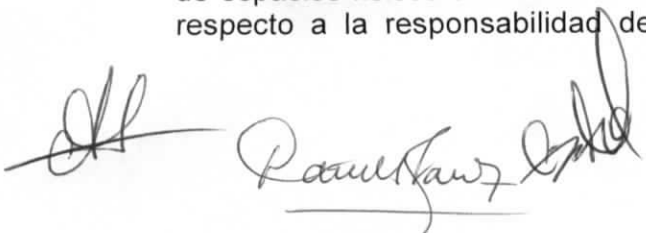
Leticia Briseño  
Mayra Parra B.

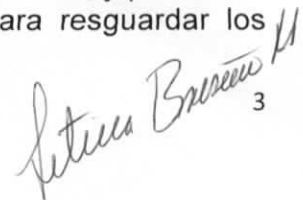
Ana María Hernández  
Leticia Briseño Márquez

**Punto 6. Ocupación de espacios (site y estacionamiento de estudiantes)**

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, tenemos un grupo de estudiantes que decidieron por iniciativa propia crear una especie de proyecto de recolección de PET, mismo que los ha llevado a construir unas casas provisionales donde tienen unas sillas y otras cosas. Me di una vuelta el día de ayer y en una de las casetas encontré que hay botellas de bebidas alcohólicas y también tengo un informe acerca del proyecto de los estudiantes. Me parece que es una situación que conlleva diferentes riesgos. Por un lado, me parece importante empezar a trabajar y a normar en torno a la utilización de los espacios, que esto se ha venido trabajando ya en una de las comisiones, y la otra cuestión es que es un asunto de riesgo. En el informe médico reportaron que uno de los estudiantes se pinchó o se perforó el dedo con una aguja que estaba ahí tirada. Es peligroso puesto que el servicio médico no tiene el equipo o medicamentos adecuados para atender este tipo de contingencias. Básicamente, en el proyecto que plantean los estudiantes en la parte de la justificación, señalan que han tomado esos espacios a manera de protesta en torno a la falta de construcción de otros espacios universitarios, que a la letra dice: *"entonces varios (as) estudiantes de diferentes semestres, distintas licenciaturas e ingenierías y que estudiamos actualmente en esta casa de estudios, decidimos organizarnos, para hacer una propuesta en contra del olvido de la construcción total de nuestro plantel. Cabe señalar, que nuestro objetivo no es señalar y encontrar culpables, sino, generar presión a las autoridades del plantel y de la UACM, además de incentivar a que hagan conciencia en la comunidad de SLT-UACM respecto al olvido de las obras ya empezadas y las no comenzadas. La coacción que ejerceremos sobre las autoridades antes mencionadas, es ocupando temporalmente los espacios en donde se dejó de construir; cuando nos referimos que serán ocupados temporalmente, estamos proponiendo que los espacios se ocuparan hasta que se renueve la construcción total de nuestro plantel; y en cuanto a la conciencia que pretendemos que surja en la comunidad de SLT-UACM específicamente estudiantes, es que a partir de que conozcan y los (a) invitamos a que se unan a la "Protesta con Propuesta", construyan un conocimiento reflexivo acerca de las consecuencias que genera el olvido de la construcción total del plantel".* Ésa es la justificación que dan los compañeros, que habría que decirles que su protesta es legítima, pero al mismo tiempo es escuchada por el Consejo de Plantel y la propia universidad porque estamos en puerta de aprobar un presupuesto para la continuación de la construcción de las instalaciones.

Comenta que con la ayuda del apoyo legal elaboró un documento referente al uso responsable del patrimonio, de las instalaciones y de los recursos de la UACM, el cual da lectura en el pleno de la sesión, citando que se están violando o trasgrediendo el artículo 6, fracción IX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, asimismo el artículo 88 y 102 del Estatuto General Orgánico EGO; en cuanto a la facultad del Consejo de Plantel en materia de administración de espacios físicos e instalaciones el artículo 25, fracción V del EGO, y por último respecto a la responsabilidad del Coordinador del Plantel para resguardar los





*Ana Yvonne Ady L*

*Rodrigo Leyva Sánchez*

*Mayela Parra B.*

espacios físicos e instalaciones, artículo 54, fracción VIII del EGO. El presente documento se anexa a la minuta.

En ese sentido, hago una ampliación. Tiene que ver con una reflexión: me da la impresión que uno de los problemas que tenemos es la forma en cómo percibimos o como concebimos a la universidad, la estamos percibiendo como un valor de cambio (valor de mercado), es decir que cada quien ve cómo sacar provecho económico de la institución. Esto tiene que ver con el hecho de separar la basura y utilizar ese desperdicio que es de la universidad para intereses individuales y particulares y no colectivos. Asimismo, comenta que la propuesta a la que se pudiera llegar, como no tenemos todavía trabajos sobre el establecimiento de estos criterios en torno a la utilización de los espacios que se está trabajando en las comisiones me parece que tenemos que frenar cualquier acción que implique ocupar espacios sin que pasen por este procedimiento, en torno a la convocatoria que hace la oficina de Servicios Estudiantiles y tiene que ver con aprobar los proyectos estudiantiles y frenar esto, en tanto no se tenga el procedimiento y la ruta a la cual se deben aprobar los proyectos. Lo que la institución y como consejo nos corresponde es garantizar que todos los proyectos estudiantiles puedan impulsarse y, en este sentido, estos compañeros no son los únicos en generar sus propios proyectos. Esto lo tenemos que garantizar no sólo para esta generación, sino también para futuras generaciones que tienen derecho a gozar de los beneficios de la universidad, a crecer, a proponer, a investigar, etc., ésa es la propuesta dependiendo del acuerdo si y sólo si fuera a que se me instruya que a través de la Coordinación de Servicios Administrativos puedan retirar todo el material, las casitas y todo lo que implique un riesgo.

**Leticia Briseño Márquez**, esto se ha abordado desde el segundo Consejo de Plantel me preocupa cómo podemos llegar a esta regulación, ya antes se había hablado lo que estamos haciendo en la Comisión de Seguridad y nos acercamos a Servicios Estudiantiles para ver lo de los proyectos creo que como primer punto ya lo comentó la maestra Ma. Luisa Castro en la sesión pasada, acerca de una caducidad de los proyectos ver cuáles son los que están operando. Hace falta un seguimiento, en el caso de las llantas que están en los pasillos fue un proyecto para reúso de llantas y mobiliario y dos cosas que esos asientos iban a tener un espacio destinado y no ha sido así, sino que han ido de un lugar a otro; y la segunda era que los materiales que sobraron y las llantas que ya no usaron. En su caso, Servicios Estudiantiles serían los responsables de retirarlos: ya hay una andadera y un sofá viejo, no se cuida a veces la estética los espacios porque cuando hicimos un recorrido con Protección Civil nos encontramos con varillas, cosas peligrosas para caminar, hierba, fosas abiertas y a partir de ese recorrido se tomaron medidas de riesgo para la comunidad. Concretamente, sería trabajar cercanamente con Servicios Estudiantiles para ver qué proyectos tiene, darle el seguimiento y ver su caducidad, por ejemplo el de las llantas lo hicieron, pero en cuánto tiempo terminará. Parece que ese proyecto no se insertó en Servicios Estudiantiles. Cada proyecto debe tener su alcance y duración y ver quién se encargará de retirar los materiales cuando hayan concluido. Yo me pronuncio por

*Ana Yami Vdz L*

*Roberto Leyva Sánchez*

*Mayela Parra B.*

*[Signature]*  
*Daniel...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Leticia Briseño*

ese motivo, ¿cómo sería el acuerdo de instruir al Coordinador de Plantel a que se frene esto o cuáles serían las acciones o medidas que se tomaría para ello?

**Rodrigo Leyva Sánchez**, hay una ruta conciliatoria y podríamos invitar a estos compañeros a que metan su proyecto en la convocatoria que van a publicar. Ésa es una vía, deberíamos primero invitarlos a que presenten su proyecto, que lo inscriban a la convocatoria y una vez que lo aprueben y si es que lo aprueban que continúen. Mientras, por el momento nosotros mismos estaríamos violando la Ley de Autonomía por los artículos que ya cité, por tanto no podríamos permitir que continúen con ese proyecto; y la otra cuestión, que es muy delicada tiene que ver con su propia seguridad. Este compañero que se enterró esa aguja y que no sabemos qué tipo de infección pueda contraer; la recomendación de la doctora es que se hiciera estudios de VHI Sida. Eso es grave. El asunto es que puede contagiarse de algo que puede ser fatal, en ese sentido, nuestro compromiso ético es velar por la seguridad de la comunidad y al igual habrá otro que agarra un machete y no dudo que haya gente que sepa usarlo y da el machetazo y se vuela la mano. Eso es un problema porque no tienen condiciones adecuadas, ni materiales, ni condiciones de protección adecuadas; no podemos poner en riesgo la seguridad de los compañeros.

*Ana Yvonne Ady L*

**Daniela Marta Rawicz Morales**, me preocupa un poco y quiero hacer esta reflexión que sucede que la comunidad estudiantil hace proyectos y como que ellos van adelante y nosotros como que vamos detrás, en decirles no esto no se puede hacer porque no hay normativa, o no sé, puede haber diversas razones, pero siento que vamos detrás de las circunstancias y eso es inevitable. Estos acontecimientos nos tienen que hacer pensar en mejorar formas de trabajo, porque me da la sensación de que estamos tapando fuegos. Lo dejo ahí porque ahorita no tengo un mecanismo y eso es lo que pasa: tendríamos que pensar qué hacer suele suceder que la parte más legítima de muchas de las iniciativas de estudiantes se terminan solucionando por vías represivas o de cancelar el proyecto por las circunstancias, más que potenciar lo que podría ser beneficioso y se termina postergando esto hasta que haya reglamento y ver cómo se puede conjuntar este tipo de cosas. Me parece bien que hablemos con ellos, es importante entablar el diálogo y explicarles lo que ya comentó Rodrigo referente a los riesgos de seguridad y la normativa institucional, y que hagan su proyecto y lo metan por la vía institucional, y para nosotros se haga un compromiso para que en las próximas sesiones se haga una agenda muy concreta del tema del uso de espacio y el tema de proyectos. Hago un llamado para que la Comisión de Planeación y la Comisión de Seguridad puedan sacar ese trabajo y se apruebe en el pleno. El otro punto importante quizá tenga que ser trabajado en comisión es limpiar el terreno. No sé qué requisitos o que obstáculos haya, pero la sensación de abandono aparece como visible; sería la idea de gestionar con el Gobierno del Distrito Federal o la Delegación para el mantenimiento externo del plantel, eso ayudaría mucho.

*Rodrigo Leyva Sánchez*

*[Signature]*  
*Ramón [unclear]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*5*

*Mayra Parra B*

**Alejandro López Martínez**, menciona el Coordinador de Plantel que el proyecto de los estudiantes para reciclar el desperdicio de la universidad que es un desperdicio que pertenece a la universidad y que por tanto no tienen derecho. Realmente me preocupa la postura del coordinador, es clara su postura represiva con la comunidad estudiantil; habrá de asumir la responsabilidad de la probable polaridad que genere su actitud ante la comunidad. La negociación ha mostrado ser una alternativa superior a la actitud de represión. Acabamos de tener una reunión en la Comisión de Seguridad con los estudiantes de Tezonco Radio y se llegaron a acuerdos muy importantes y se mencionaron varias alternativas, pero si en lugar de estar solicitando el diálogo nos planteamos la actitud de yo mando, yo digo, yo determino y yo hago, entonces asumamos la responsabilidad de la respuesta de la comunidad estudiantil y de toda la comunidad. En ese sentido, me pronuncio por encontrar alternativas negociadas dialogadas y no en la actitud de revisar la legislación y ver cómo puedo sancionar y ver cómo puedo ser punitivo con la comunidad estudiantil. Es una solicitud para que tenga una actitud afable y de mayor comunicación con la comunidad, en lugar de tener actitudes represivas con la comunidad.

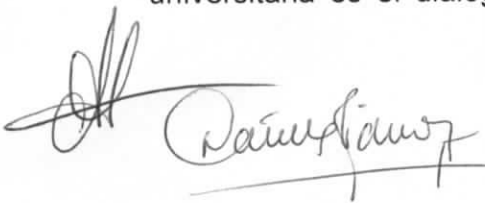
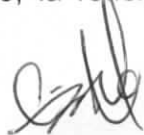
**Ana María Hernández**, primero es una propuesta que estamos sesionando en consejo y no se ha tomado una decisión. Considero exagerada la participación de Alejandro López, porque estamos tratando de encontrar una salida a cuestiones que nos están rebasando; también seamos sensibles a eso, hemos sido incapaces como comunidad de detener esas cosas o de avanzar en reglamentaciones; entonces somos una universidad nueva y nos estamos tardando mucho en afinar legislación y procedimientos ante la situación de que no solamente que ya estaban en un lugar los compañeros, sino que han optado por tomar otro espacio. Propongo que en aras de hacer un diálogo en aras de acercarnos a ellos, en tanto no tengamos una propuesta concreta de qué hacer con los espacios en general, hacer una mesa de trabajo urgente con ellos la próxima semana para abrir el diálogo y para dar a conocer esta legislación. La otra tarea del consejo es que se haga en papel grande, para dar a conocer a la comunidad esta legislación. Mi propuesta es hacer una mesa con los compañeros de este proyecto y ver por qué tomaron otro espacio sin que dieran aviso a la Coordinación del Plantel y al Consejo de Plantel y ser sensibles de que ellos no están actuando bien, no han tenido una apertura para acercarse a los nuevos cuerpos colegiados que existen. En general, no tenemos una educación cívica de lo que implica tener órganos colegiados. La otra propuesta es que se haga un cartel grande y se difunda a la comunidad esa legislación.

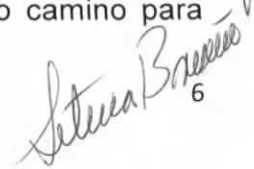
**Rodrigo Leyva Sánchez**, la idea de convocar a esta reunión tiene que ver con la necesidad de ampliar el diálogo. Es la primera vez en toda mi vida que alguien me dice que tengo actitudes represivas y no es mi estilo, lo que estoy planteando es que veo esta urgencia de lo que implica la seguridad y también hay otra situación que tiene que ver con el daño patrimonial, porque han roto tuberías que se tuvieron que reparar. Muchas veces no se piensa en el espacio y pienso que la vía universitaria es el diálogo, la reflexión y el consenso; no hay otro camino para

Ana María Hernández

Rodrigo Leyva Sánchez

Mayela Parra B.

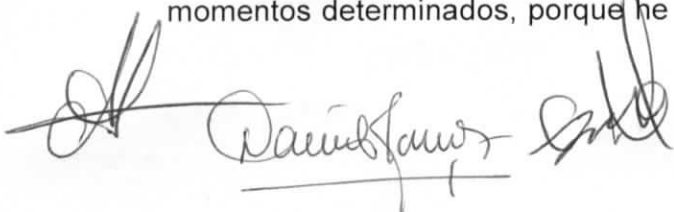


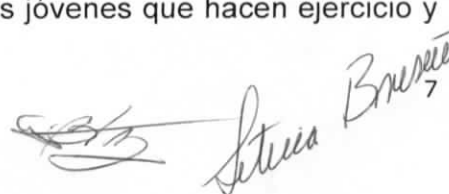
resolver estas situaciones, pero es verdad que tenemos que tomar ciertas acciones en tanto que en este momento no hay condiciones de criterios para aprobar ciertos proyectos. En esta vía de la convocatoria, creo que no debemos permitir que avancen esos proyectos que implican un riesgo de seguridad y un riesgo de daño patrimonial. Ésa es la propuesta: paremos esto ahora, citemos a los compañeros para que expliquemos cuál fue la situación por la que se toma esta determinación y, por supuesto, nuestra tarea es trabajar los criterios para utilización de los espacios.

**Isabel Cortés Rubio**, no sé si el Coordinador del Plantel esté al tanto de los trabajos que estamos realizando en la Comisión de Seguridad, para acercarnos a los compañeros del proyecto. Estamos realizando un trabajo con ellos, hemos establecido un diálogo, nos hemos acercado a ellos y por parte de los compañeros hay una buena aceptación y están dispuestos a llegar a acuerdos. A mí me parece que tomar esas decisiones de manera intransigente y llegar de tajo y quitarles las cosas o desalojarlos no ayudaría, porque deslegitima el trabajo que estamos haciendo en la Comisión de Seguridad

**Rodrigo Leyva Sánchez**, agradeció la participación de Isabel y menciona que tiene razón de que si ya hay un acercamiento por parte de la comisión, eso es importante, yo no tenía conocimiento de eso porque me estoy integrando. Si ya abrieron el canal hay que mantenerlo; creo que también es importante valorar en términos de la justificación que los compañeros exponen en torno a la apropiación de ese espacio y eso tiene que ver con una demanda legítima: si nos remitimos al Plan Original de Desarrollo del Plantel San Lorenzo Tezonco hoy tendríamos que tener 15 mil estudiantes, edificios, 3 auditorios, biblioteca, etc. y como Coordinador del Plantel voy en ese sentido, yo no sé si al final de la vida voy a ver el plantel terminado, no lo sé, pero en este momento estoy dispuesto a hacer una lucha: yo quiero ver un plantel que está construyendo, un beneficio para los habitantes, en ese sentido, los compañeros ya ganaron su demanda: está siendo atendida porque el presupuesto tiene que ver con la construcción del edificio D.

**Gabriel Cruz Monje**, el coordinador habló de unos espacios que se les está dando entre comillas un uso no aprobado posiblemente por las autoridades del plantel, como es la acumulación del PET; y voy a hacer 3 referencias: por ejemplo el Politécnico recoleta el PET y lo ocupa en laboratorios de química y lo transforma en materiales nuevos; y la UNAM también hace eso, pero no lo venden sino que son para sus prácticas de investigación; en el ejército recolectan el PET para sus uniformes militares. Aquí el problema es que la venta del PET está beneficiando tal vez a personas externas de la universidad y eso puede ser violatorio hasta para la autonomía de la universidad. En cuestión de las llantas sugiero al coordinador que echen las llantas a la basura, porque si se llega a quemar una llanta, más o menos la temperatura es de 2000 grados, porque es zoclo vulcanizado y es difícil de que se quemé a menos de 200 grados y la Comisión de Seguridad debe enfocarse a planteamientos más prácticos como evacuación de salones en momentos determinados, porque he visto a algunos jóvenes que hacen ejercicio y





Ana y Ana Ady L  
Rodrigo Leyva Sánchez a.  
Mayela Parra B.

utilizan los espacios para correr del primer y segundo piso. Lo hacen en una hora que no hay muchos estudiantes, pero un resbalón y salen fuera de los barandales y eso es peligroso, hay que ver cosas más prácticas y si el PET es basura que se vaya a la basura, ya que si alguien está lucrando dentro de la universidad está violando la autonomía. En cuanto a los estudiantes que están manejando ese proyecto de PET, yo no sé cuánto acercamiento haya por parte de los diferentes grupos que conforman la comunidad universitaria, pero esta reunión es para solucionar el problema de los espacios. Solicito nos hagan llegar por escrito o de manera digital todo lo que se está tratando en la Comisión de Seguridad con los compañeros que tomaron ese espacio. Y la otra cuestión es que reparen los elevadores del edificio C.


**Ana María Hernández**, pide a los que intervienen centrarse en el tema que se está tratando en la sesión.

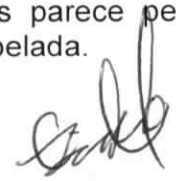
**Rodrigo Leyva Sánchez**, les informo que hay buenas noticias: se va a limpiar en la periferia del plantel y al interior del plantel, estamos trabajando arduamente con la enlace administrativa para que tengamos un plantel mucho más limpio. Me parece que ya hay una ruta de acercamiento con los compañeros que tomaron ese espacio.

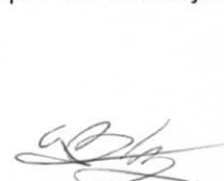
**Ana María Hernández**, informa al pleno que la consejera Leticia Briseño, está haciendo una moción porque dice que la Comisión de Seguridad no ha tenido un acercamiento con los estudiantes que tomaron ese espacio y le cede la palabra.

**Leticia Briseño Márquez**, quiero tocar dos puntos, tengo una apreciación muy diferente de la compañera de Isabel. Ayer comentaba con Gabriela y recapitulamos el plan de trabajo y no está ese camino abierto; tal vez Isabel se refiere a que desde la Comisión de Seguridad se está viendo lo siguiente: mesa de trabajo con el comedor, la de limpieza, los puestos ambulantes, lo de Radio Tezonco, pero con esos compañeros que tienen los espacios tomados que están trabajando con PET, y que usaron otro espacio no hay ninguna ruta abierta. Yo creo que Isabel tal vez se refiere es que se está usando la estrategia del diálogo con las partes involucradas para conocer los motivos, proyectos sobre que están trabajando y tomar acuerdos, pero no se ha platicado nada con este grupo, entonces no tenemos la ruta establecida, la mesa que proponía Ana María podría ser una ruta para convocar a ello, entonces antes de que se diga que ya hay un camino andado en otras áreas, si lo hay que sería en puestos ambulantes, comedor, radio Tezonco, pero con ese grupo no se tiene nada. Otro punto es pedir de favor que escucháramos y se registraran las palabras que dice cada persona: yo recuerdo que el coordinador dijo frenar y alguien ya interpretó como desalojo, son dos cosas diferentes, me gustaría que le diéramos la denotación adecuada a las palabras y que éstas sean registradas en la minuta.

**Ana María Hernández**, les parece pertinente que la consejera Isabel Cortés conteste dado que fue interpelada.

  
Diana Hernández



  
Leticia Briseño

Ana María Hernández

Leticia Briseño

Mayra Para B

**Isabel Cortés Rubio**, tiene un poco de razón la consejera Leticia que sí ya tenemos un acercamiento y un trabajo con otros grupos, pero yo me refería a los compañeros que están sembrando y con los del PET, cuando hicimos el recorrido con los de Protección Civil nos acercamos a ellos y nos dijeron que están recolectando el PET y que lo venden para comprar herramientas y sembrar, y les preguntamos si estaban dispuestos a entablar un diálogo y dijeron que sí están abiertos al diálogo, entonces mi participación en este punto es para precisar eso.

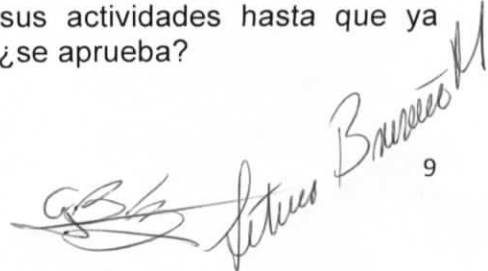
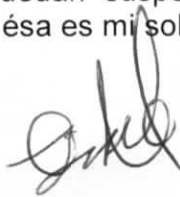
**Daniela Rawicz Morales**, aclara que cuando se refería a la limpieza era a la limpieza de la maleza y no del plantel. Entonces nada más queda definir la ruta específica. Me imagino que habría una idea o una opción que la basura se lleve todo el material o esperar para que se haga primero la mesa y el diálogo con los estudiantes y llegar a un acuerdo, la idea sería pedirles que retiren ese material, pero posteriormente pensar que el proyecto del PET es un proyecto importante, pidiéndoles tiempo para que eso se pueda pensar mejor, entonces se convoque a una reunión la semana que viene y quizá con todo el Consejo de Plantel y dejarlos hasta que dialoguemos y no intentar sacarlos para no violentar, sino que el diálogo esté primero y ver a qué llegamos.

**Ana María Hernández**, como ya se hicieron dos rondas de participación y se avanzó bastante: hay una propuesta concreta es la de hacer una mesa de trabajo la semana que viene con los compañeros del proyecto para entablar un diálogo y en caso de que no haya una respuesta o negociación, entonces volver a reunirnos y ver qué decisión tomamos, con esto ya podríamos empezar la redacción del punto de acuerdo.

**Leticia Briseño Márquez**, hablaba la profesora Daniela de que en un momento dado podría ser la Comisión de Seguridad la que estaría en la mesa de trabajo, yo pediría que fuera todo el Consejo de Plantel, porque creo que con la aportación de todos tendríamos otra visión.

**Ana María Hernández**, como es una mesa de negociación la responsable es la Comisión de Seguridad y podríamos ir todos los que podamos para trabajar ese punto y traerlo en el pleno, porque no podemos reunirnos como si fuera una sesión, éste sería un primer acercamiento con los estudiantes y a partir de los resultados ya verlo en una sesión ordinaria. Se conmina a que estén presentes la mayoría de los consejeros.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, la propuesta me parece bien en términos de esta mesa de trabajo y este acercamiento, no sé si aunque no hay un acercamiento formal de la comisión, pero de alguna manera hay un contacto, y a ese contacto pediría que para evitar cualquier situación de riesgo como el que se lleguen a cortar o pinchar nuevamente con una aguja puedan suspender sus actividades hasta que ya estemos en la mesa de trabajo, ésa es mi solicitud ¿se aprueba?



Ana María Vda L  
Leticia Briseño Márquez  
Rodrigo Leyva Sánchez  
Mayela Parra B.

**Ana María Hernández** hay dos propuestas: una es que se haga una mesa de trabajo con ellos y la otra es que además de la mesa de trabajo se proceda desde ahora a dismantelar ¿los dos espacios o uno nada más?

**Daniela Rawicz Morales**, entendí que la solicitud de Rodrigo es que se les pida que suspendan actividades, no que se les desmonten. Con el contacto que se tiene les solicite que detengan sus actividades para que no corran riesgos de lastimarse o rompan algo de la universidad, en tanto que se haga la mesa de trabajo y dialoguemos.

**Gabriel Cruz Monje**, ya no entendía qué quieren hacer, solo una pregunta porque la Comisión de Seguridad tendría que ver este asunto y no el consejo en pleno. Para mí el turnar el asunto en una mesa de trabajo es evadir la responsabilidad de tomar decisiones en este momento, si se les va a pedir que desalojen el espacio, es desalojar el espacio. Sinceramente, no están siendo resolutivos: le están dando vueltas al asunto esperando que se alargue para no tomar una resolución tajante; aquí no hablo de violación de autonomía, hablo de solución porque si hay otro incendio el PET arde muy rápido y alcanza temperaturas muy altas y hay tres tipos de plástico en el PET son materiales modernos. Hay que tomar una resolución en este momento y no dejar que la Comisión de Seguridad lo alargue más tiempo, si deciden que la comisión trate este asunto entonces para qué fuimos convocados. Hay que ser resolutivos no evasivos en la solución de un problema.

**Ana María Hernández**, como consejeros ustedes se acaban de integrar al Consejo de Plantel, hay asuntos que se tocan en el pleno y se pueden turnar a una comisión y otros que se tratan en el pleno, porque si no tendríamos sesiones muy largas y agotadoras, la dinámica que tenemos es que hay comisiones de trabajo que toman los puntos, los trabajan, lo investigan y traen la solución para un posible punto de acuerdo. En este problema llamamos a una sesión extraordinaria porque estos chicos que ya tenían un espacio tomado, tomaron otro espacio, pero aun a pesar de que tenía que ser resolutivo, pues estamos resolviendo. Lo que sí es que hay diferentes puntos de vista de cómo asumir un problema: algunos como el punto de vista de Gabriel es que ya se tome una decisión sin pensar las consecuencias que puede traer esto, creo desde mi particular punto de vista que lo que comenta es una decisión un poco violenta, por eso se habla de dar una semana para dialogar con ellos, para que dismantelen y lleguen a hacer una propuesta concreta. No podemos tomar decisiones a raja tabla, porque hay otros espacios tomados y esto generaría un conflicto mayor para la universidad, como universitarios ante todo está el dialogo. Ésa es mi visión, puedo estar equivocada, por eso la propuesta es dar una semana, si no hay respuesta, ya vemos qué decisión tomar. En la votación del acuerdo cada quien elige si se vota a favor, se abstiene o está en contra.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, creo que sí estamos caminando a una solución, los acuerdos que tomamos apuntan a tomar una decisión sensata, sólida, tomando en consideración diferentes puntos de vista y eso es parte de nuestra labor como

Ana María Hernández

Rodrigo Leyva Sánchez

Maryela Parra B

comunidad universitaria: tenemos que cuidar lo que somos y cómo nos relacionamos; eso es un principio en torno a lo que nos va definiendo como seres humanos a lo largo de la vida. La otra cuestión tendríamos que definir qué día y a qué hora porque tengo muchos pendientes que tengo que resolver: como es el asunto del presupuesto, entonces necesito organizar mi agenda para atender adecuadamente esta situación.

**Ana María Hernández**, sugiere que agendemos un día y hora, pide al pleno que propongan fechas y que Lolita nos ayude a convocarlos para poder ir agendando.

**Se integra la consejera Gabriela Bayona a la sesión (sin voto).**

**Gabriela Bayona Trejo**, hay una petición de la Coordinación del Plantel al Abogado General acerca de la toma de los espacios, si ya tenemos la respuesta en la mesa de trabajo que se está proponiendo llevemos ese documento.

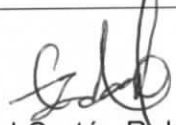
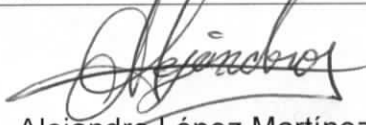
**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX09/2/15**

Por mayoría de votos el pleno del Consejo Plantel acuerda que la Comisión de Seguridad convoque a una mesa de trabajo entre la Comisión Mixta Auxiliar de Seguridad e Higiene del Plantel SLT, el Coordinador del Plantel SLT y los estudiantes que ocuparon el espacio ubicado dentro de una obra inconclusa, entre el site, el ágora y el estacionamiento de estudiantes, para el día 15 de mayo en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel a las 10:00 hrs; y se les invite a suspender sus actividades, en tanto no se tomen acuerdos en dicha mesa. Con seis votos a favor, y una abstención.

Siendo las 12:21 horas se declara cerrada la sesión.




**Firmas de asistencia de Consejeros:**

**Sector estudiantil:**

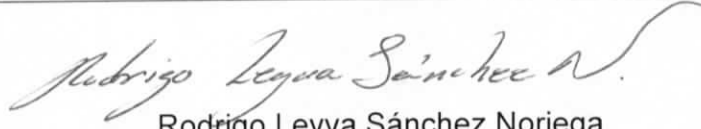
 Isabel Cortés Rubio	 Alejandro López Martínez
Gabriel Cruz Monje	Miguel Ángel López Zaldivar

*Roberto López Sánchez*


**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Daniela Marta Rawicz Morales
 Gabriela Bayona Trejo	

**Coordinadora del Plantel SLT:**

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sector administrativo, técnico y manual:**

 Leticia Briseño Márquez
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

-----